Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

XXVIII Semana del Tiempo Ordinario

Miércoles

Salmo 61

Sólo en Dios he puesto mi confianza. Dios es la Verdad misma, sus palabras no pueden engañar. Por ello el hombre se puede entregar con toda confianza a la verdad y a la fidelidad de la palabra de Dios en todas las cosas.

La confianza filial se prueba en la tribulación (cf. Rm 5, 3-5), particularmente cuando se ora pidiendo para sí o para los demás. Hay quien deja de orar porque piensa que su oración no es escuchada. A este respecto se plantean dos cuestiones: por qué la oración de petición no ha sido escuchada; y cómo la oración es escuchada o 'eficaz'.

Pero en virtud de la certeza de nuestra fe en Dios tenemos derecho a actuar con sosegada confianza en todas las situaciones de la vida, en la controversia de las opiniones y hasta en las pruebas personales penosas.

San agustín dice: "No te aflijas si no recibes de Dios inmediatamente lo que pides: es Él quien quiere hacerte más bien todavía mediante tu perseverancia en permanecer con Él en oración (Evagrio, or, 34). Él quiere que nuestro deseo sea probado en la oración. Así nos dispone para recibir lo que El está dispuesto a darnos (san Agustín. ep. 130, 8, 17).

Si nuestra oración está resueltamente unida a la de Jesús, en la confianza y la audacia filial, obtenemos todo lo que pidamos en su Nombre, y aún más de lo que pedimos: recibimos al Espíritu Santo, que contiene todos los dones.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)